



VERSIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa que clasifica:
Secretaría Técnica

Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:
COT-045-2023 – 06 de diciembre de 2023

Descripción del documento:

Versión pública de la Versión Estenográfica de la cuadragésima octava sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el catorce de noviembre de dos mil veintitrés.

Tipo de información clasificada y fundamento legal:

Información confidencial

La información testada e identificada con la letra **B** es confidencial en términos de los artículos 113, fracción III, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 116, último párrafo, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como Cuadragésimo de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en relación con los artículos 3, fracción IX, 124 y 125 de la *Ley Federal de Competencia Económica*, toda vez que fue presentada con ese carácter a este sujeto obligado teniendo derecho a ello, en virtud de que puede causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de su titular ya que comprende hechos y actos de carácter económico y jurídico relativos a una persona moral.

Periodo de reserva: No aplica.

Páginas que contienen información clasificada:
2, 5.

Fidel Gerardo Sierra Aranda
Secretario Técnico

Karla Moctezuma Bautista
Coordinadora General de Acuerdos



Número de Expediente: ART 72 F II INCISO A 48A
Número de Páginas: 2

Sello Digital

No. Certificado

Fecha

F4njHA5y0/PMP4imX5HOkR/aO5jZasFzuOFnm
Onat9ce7+xUPeTQ9Ar4x5+TBaBT1tcRjEUOZvR
LJamv2p4+oSJ3Q0ME79AAqxZfgEqZSW4jOQA
NUnlxhDJ7LdyzQufrmBHnVDv3sL0WW6f+EUS+
6etk1hJpeprw06qvZUt9phkL2I3JNZV8umZ+dDzI
gCTnC4rYkFwOFLyrkwVxl29NyuM2d8mjFLNppb
6YCy6EwLn7sYFp7+i+pX3SudbZ56PgXTvb6tXB
cZRBFIG3dapdb4clyX6Ug2MplyuCW02pTf94TR
O8+7r0k5ZGyQ1dLQf0VVdvPriyZt0t3j/OpUnE2r
A==

00001000000511731923

miércoles, 6 de diciembre de 2023, 06:50 p. m.
FIDEL GERARDO SIERRA ARANDA

GhESRqHndor/GvBBEalT6oszi+k3LGFyC2BG3I
0cLiFW5qEA9Q6Yub7dKrbnhTePZwSYbrPlktA+/
sPQF/UMiz5iOwsqjFvTg6nl12W2BaEavdxAlZb2
U/C4k/xl5saRH/Ql3KXp9ARC1q1kWUK0kPfJIKR
SvVJPOgho+ekfnPM3Kkb7jz5QXE4USq4CDzUI
C5gCzcnB+IOBy7MEKHS88g+rS2pC+iBQZlu8Dr
nsPr8BSofxDyb/HJRGKzSBFuTSzID2Bm52ebNj
jyS9cydpIjMqvVqTYJL/v+tAifxMCzcS80wUnt4bn
T9qxCHqSpNpivv8aQ6N5Fa4Q+eQ9hJ+SA==

00001000000510304919

miércoles, 6 de diciembre de 2023, 05:00 p. m.
KARLA MOCTEZUMA BAUTISTA

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

48ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Andrea Marván Saltiel (AMS): Hoy, catorce de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las diecisiete horas con siete minutos, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante Acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno, celebramos de manera remota la sesión ordinaria número cuadragésim[a] octava del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de la plataforma electrónica Microsoft Teams.

Antes de iniciar, debo señalar que esta sesión será pública mediante la versión estenográfica que se publique en el sitio de Internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Cedo la palabra al Secretario Técnico para que dé fe respecto de la invitación realizada a las y los Comisionados para unirse a esta sesión remota [del Pleno], así como para que dé cuenta de quiénes se encuentran en ella.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Muchas gracias, Comisionada Presidente.

Hago constar que realicé la invitación para incorporarse a esta sesión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que a través de esa plataforma se advierte la incorporación de los siguientes Comisionados a esta sesión remota: Andrea Marván Saltiel, Presidente de la Comisión; Giovanni Tapia Lezama; Rodrigo Alcázar Silva; Ana María Reséndiz Mora; José Eduardo Mendoza Contreras; Alejandro Faya Rodríguez y Brenda Gisela Hernández Ramírez.

AMS: Muchas gracias, Secretario [Técnico].

El Orden del Día de la sesión fue circulado con anterioridad a las y los integrantes del Pleno, por lo que es de su conocimiento.

Pregunto a mis colegas si ¿están de acuerdo en aprobar el Orden del Día o bien, si quisieran hacerle alguna modificación?

Muy bien. Como no advierto que quieran realizarle alguna modificación, iniciamos con el desahogo.

Como Primer punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la cuadragésima sexta sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebrada el seis de noviembre de dos mil veintitrés.

Si no tienen comentarios, les pido a las y los integrantes del Pleno que mencionen si están de acuerdo en su aprobación.

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AMS: No se escuchó, Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, a favor.

Rodrigo Alcázar Silva (RAS): Rodrigo Alcázar Silva, a favor.

Giovanni Tapia Lezama (GTL): Giovanni Tapia Lezama, a favor.

AMS: Andrea Marván Saltiel, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por aprobar el Acta correspondiente a la cuadragésim[a] sexta sesión ordinaria del Pleno de la Comisión, celebrada el seis de noviembre de dos mil veintitrés.

AMS: Muchas gracias.

Como Segundo punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre Grupo Alfar, S.A. de C.V.; Operaciones Internacionales 4KF, S.A. de C.V.; C&A Mode AG; y Delbora Investments AG, que corresponde al expediente CNT-066-2023. Cedo la palabra al Comisionado Ponente Rodrigo Alcázar Silva.

RAS: Muchas gracias, Comisionada Presidenta.

Presento a su consideración la ponencia radicada en el expediente CNT-066-2023, turnada para mi análisis.

La propuesta de resolución fue turnada con anterioridad, por lo que podrán ustedes conocer ahí los detalles.

El doce de junio de dos mil veintitrés, Grupo Alfar, S.A. de C.V. (en adelante, "Grupo Alfar"); Operaciones Internacionales 4KF, S.A. de C.V. (en adelante, "4KF"); C&A Mode AG (en adelante "C&A Mode"); y Delbora Investments AG (en adelante, "Delbora"), notificaron a esta Comisión su intención de realizar una concentración.

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de: [i] Grupo Alfar y 4KF del [B] [B] del capital social de C&A México, S. de R.L. de C... S. de R.L. ("C&A México") propiedad de C&A Mode y Delbora; y [ii] la adquisición por parte de 4KF del [B] [B] del capital social de [B] ... bueno, de [B] [B] propiedad de Delbora.

Como resultado de lo anterior, Grupo Alfar y 4KF adquirirán indirectamente el [B] [B]

[B] [B]

La operación [B] [B]

Eliminado: 1 párrafo, 2 renglones y 29 palabras.

La operación incluye una cláusula de no competencia, la cual se encuentra dentro de los parámetros de la Comisión.

Del análisis realizado por esta Ponencia, considerando diversos escenarios, podemos concluir que, de llevarse a cabo, tendría pocas probabilidades de afectar el proceso de libre competencia y competencia económica.

Por lo tanto, mi recomendación es autorizar la operación, en los términos que fue notificada.

Gracias.

AMS: Muchas gracias, Comisionado [Rodrigo Alcázar Silva].

Pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario relacionado con la ponencia?

Y, de no ser así, les solicito expresen el sentido de su voto.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AMS: No se escuchó su voto, Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

FGSA: No.

BGHR: No.

AFR: ¡Hola!

AMS: Ya.

FGSA: Ya.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: No se escuchó bien, [Comisionado] Alejandro [Faya Rodríguez].

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

FGSA: Ya.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, a favor.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, a favor.

AMS: Andrea Marván Saltiel, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por autorizar la concentración identificada con el número de expediente CNT-066-2023, en los términos del proyecto de resolución.

AMS: Muchas gracias.

Como Tercer punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, ambos actuando como fiduciarios; I Cuadrada Coinvest, S. de R.L. de C.V.; JV F2, S. de R.L. de C.V.; Infraestructura Institucional FI, S.A.P.I. de C.V.; y otros, que corresponde al

expediente CNT-091-2023. Cedo la palabra al Comisionado Ponente José Eduardo Mendoza Contreras.

JEMC: ¡A ver, perdón!

Perdón, es que tengo que buscarla.

Abrí una que no era.

Perdón, es que ahorita tengo un problemita aquí con mi computadora.

AMS: No se preocupe, lo esperamos, Comisionado [José Eduardo Mendoza Contreras].

JEMC: Pero debe resolverse el día de hoy, me imagino.

AFR: Preferentemente.

JEMC: Nada más permítanme.

Estamos en la sesión cuarenta y ocho [cuadragésima octava], ¿verdad?

AMS: Así es.

JEMC: Es que por alguna razón no tengo mi ponencia aquí.

¿Qué número es?

AMS: Es la...

FGSA: [CNT]-091-2023.

RAS: [CNT]-091-2023.

AMS: [CNT]-091-[2023].

JEMC: Es que hay un error aquí.

No aparece como que yo soy el [Comisionado] Ponente.

FGSA: Es que el Ponente es el Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

AMS: Entonces está mal.

JEMC: Sí, no tengo ponencia. No, no me asusten.

¿Qué pasó?

AMS: Una disculpa.

JEMC: Entonces en esta el Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez], ¿verdad?

AFR: Yo... yo estaba contando...

JEMC: Con esto me acaba, Comisionada [Presidenta], de despertar completamente.

AFR: Lo estaban probando, Comisionado [José Eduardo Mendoza Contreras].

FGSA: Sí, sí, Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

AMS: Una disculpa, tenía yo el Orden del Día del...

Secretario Técnico ¿quiere que vuelva a leer el Orden del Día o nada más mencionamos que de la CNT-091[-2023]?

O sea, bueno, el punto de acuerdo pues, no el Orden del Día, pero el punto de acuerdo.

Pero bueno, es el Tercer punto del Orden del Día, que es la CNT-091-[2023]. Y ahora sí, cedo la palabra al Comisionado Ponente Alejandro Faya Rodríguez.

JEMC: Se quedó calladito [el Comisionado Alejandro] Faya [Rodríguez].

Mira nada más, dejándome a mí ahí sufrir.

AFR: ¡No! Yo... como que no me estaban dando las cuentas porque decía “eran dos y sigo yo”.

Gracias, [Comisionada] Presidenta, por todo.

AMS: ¡Una disculpa por la confusión!

AFR: El treinta de agosto pasado, los “Inversionistas BLK”, que identifico en mi proyecto de resolución; Administrador Onix Fibra E, S.A. de C.V.; Operadora de Infraestructura Especializada de Guanajuato, S.A.P.I. de C.V.; y Gestión Integral de Hospitales Zumpango, S.A.P.I. de C.V., notificaron a esta Comisión su intención de realizar una concentración.

La operación implica [REDACTED] B
[REDACTED]
[REDACTED] Al respecto, los notificantes manifiestan que [REDACTED] B
[REDACTED]
[REDACTED]

Por otra parte, la operación [REDACTED] B
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] B
[REDACTED]

Considero que la operación es neutral a la competencia y propongo su autorización.

Gracias.

AMS: Muchas gracias, Comisionado [Alejandro Faya Rodríguez].

Nuevamente una disculpa por la confusión.

Y ahora, pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario relacionado con la ponencia expuesta?

Y, de no ser así, expresen el sentido de su voto.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

Eliminado: 2 párrafos, 5 renglones y 31 palabras.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, a favor.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, a favor.

AMS: Andrea Marván Saltiel, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por autorizar la concentración identificada con el número de expediente CNT-091-2023, en los términos del proyecto de resolución.

AMS: Muchas gracias.

Como Cuarto y último punto del Orden del Día tenemos un Asunto General que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual el Pleno aprueba la emisión de las Reglas de Valoración del Sistema Integral de Evaluación Institucional de la Comisión Federal de Competencia Económica, correspondiente al ejercicio 2023. Cedo la palabra al Secretario Técnico para que nos explique el Acuerdo que somete a nuestra consideración.

FGSA: Muchas gracias, Comisionada Presidente.

Únicamente señalar que esta propuesta se basa en lo establecido en el artículo 28 constitucional, párrafo vigésimo, fracción II que establece que la Comisión ejercerá su presupuesto de forma autónoma; y la fracción IV del mismo párrafo, que posibilita a la Comisión para emitir disposiciones administrativas de carácter general para el cumplimiento de su función regulatoria en el sector de su competencia.

Este Acuerdo también se presenta por parte de la Dirección General de Planeación y Evaluación, con fundamento en los artículos 41, fracciones I, II, V y VII del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, y como lo señala el título pues el objeto de este Acuerdo es establecer las Reglas de Valoración del Sistema Integral de Evaluación Institucional de la Comisión para este año 2023.

Muchas gracias.

AMS: Muchas gracias.

Pregunto a las y los Comisionados si ¿tienen algún comentario?

Y, de no ser así, expresen si están de acuerdo en aprobar el Acuerdo.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, a favor. Mandé... mandaré algunas precisiones nada más de engrose.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, a favor.

AMS: Andrea Marván Saltiel, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por emitir el Acuerdo referido, en los términos expuestos.

AMS: Muchas gracias.

No habiendo otro asunto que resolver, se da por concluida la presente sesión siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del catorce de noviembre de dos mil veintitrés.

Muchas gracias a todas y a todos.

FGSA: Muchas gracias, Comisionados.